Radicado No.: 3-2026-009061
Fecha: 06-02-2026

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

**Memorando**

Bogotá, D.C.

**PARA:** Pablo Cesar Pacheco Rodríguez
Subdirección Administrativa Y Financiera

**DE:** Dirección de Energía Eléctrica

**ASUNTO:** Respuesta parcial a memorando No 3-2026-006997 enero 23 de 2026 PRONE 600-2020

Cordial saludo Dr Pacheco,

De manera atenta, y en ejercicio de la supervisión que ejerce la Dirección de Energía Eléctrica, respecto del contrato PRONE 600-2020, en atención al memorando remitido por su despacho con radicado No 3-2026-006997 del 23 enero 2026 y recibido por esta supervisión el 26 de enero de 2026 a través del cual realiza observaciones al informe de presunto incumplimiento del contrato en mención el cual fue reportado con memorando No Memorando 3-2025-061389 del 31 dic 2025, me permito manifestarle que no es posible atender las mismas para el día 6 de febrero del corriente, ya que apenas se están incorporando los profesionales de apoyo, sin embargo, se dará respuesta de fondo a su solicitud en el primer trimestre del presente año.

Cordialmente,



Carlos Arturo Rodríguez Castrillón
Director (E)
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Copia a:
Claudia Milena Vásquez Chiquiza - (cmvasquez@minenergia.gov.co)

Elaboró: Alba Nury Arias Hincapie
Reviso: Héctor Arturo Barrera Castellanos, Miguel Adrián Fajardo Guerrero, Neila Luz Baleta Mizar
Aprobó: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón